"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL A GENERAL SPNP CARLOS ENRIQUE CONCHA CONCHA

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

N° 027-2016-IN-SALUDPOL-PD

Lima, 30 de setiembre del 2016

VISTO, el acuerdo de Directorio adoptado en Sesión Ordinaria N° 040-2016 de fecha 30 de setiembre del 2016, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 080-2016-IN del 07 de enero del 2016, se designó al General de Servicios de la Policia Nacional del Perú, Carlos Enrique Concha Concha, en el cargo de Director Ejecutivo de Sanidad de la Policía Nacional del Perú;

FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE PNP H. GARAVITO F. SALUDPOL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Que, el literal e) del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policia Nacional del Perú, modificado por Decreto Legislativo Nº 1230, establece que el Director Ejecutivo de Sanidad de la Policía Nacional del Peru es uno de los miembros del Directorio del SALUDPOL;

GERENCIA GENERAL V°B° SALUDPOL

Que, el artículo 7 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2015-IN, establece que el cambio de colocación o pase a la Situación de Retiro de los Directores de SALUDPOL, miembros de la Policía Nacional del Perú, genera la inmediata recomposición del Directorio;

SALUDPOL V°B° ABOGADO ASESORÍA LEGAL

Que, a la fecha, es de conocimiento del Directorio el pase a la situación de retiro del General de Servicios de la Policía Nacional del Perú Carlos Enrique Concha Concha;

Que, mediante Resolución Suprema Nº 298-2016-IN del 05 de setiembre del 2016, se designó al General de Servicios de la Policía Nacional del Perú Luis Arturo Rossel Alvarado, en el cargo de Director Ejecutivo de Sanidad de la Policía Nacional del Perú;

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Que, el Directorio de SALUDPOL, en Sesión Ordinaria N° 040-2016 del 30 de setiembre del 2016, acuerda brindar un reconocimiento y agradecimiento institucional al General en retiro (S) PNP Carlos Enrique Concha Concha, por su desempeño y participación activa en la mejora de la gestión de SALUDPOL durante el periodo en que se desempeñó como miembro del Directorio en beneficio de la salud de la familia policial;

De conformidad con los literales a) y e) del artículo 9 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2015-IN, que establece que el Presidente del Directorio tiene como función representar al Directorio y ejercer otras funciones que le asigne el Directorio;

SE RESUELVE:

GERENCIA GENERAL V°B° SALUDPOL

Artículo 1.- Brindar un reconocimiento y agradecimiento institucional al General en retiro (S) PNP Carlos Enrique Concha Concha, por su desempeño y participación activa en la mejora de la gestión de SALUDPOL durante el periodo en que se desempeñó como miembro del Directorio en beneficio de la salud de la familia policial.

SALUDPOL V°B° ABOGADO ASESORÍA LEGAL

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de SALUDPOL (www.saludpol.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

DNI: 10304977
MED CIRUJANO
HÉCTOR MIGUEL GARAVITO FARRO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
SALUDPOL